

# CUENTA PÚBLICA 2016

## CUENTA PÚBLICA 2016

### ANÁLISIS DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

#### FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES

#### 1. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA Y POR OBJETO DEL GASTO

- En 2016 el **presupuesto pagado** del **Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares** (QIQ) fue de 3,004,477.5 miles de pesos, cifra superior en 8.5% con relación al presupuesto aprobado. Este comportamiento se debió principalmente a un mayor ejercicio presupuestario en el rubro de Subsidios (11.4%)

#### GASTO CORRIENTE

- El **gasto corriente** pagado fue mayor al presupuesto aprobado de 8.5%. Su evolución por rubro de gasto se presenta a continuación:
  - ❖ Las erogaciones en **Servicios Personales** registraron un menor ejercicio presupuestario en 5.7%, respecto al presupuesto aprobado, debido principalmente a lo siguiente:
    - Reducción líquida del gasto de recursos propios correspondiente a “Mejora de Balance”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2016, Oficio 307-A.-3783 de fecha 17 de octubre de 2016, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP comunica las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016.
  - ❖ En el rubro **Gasto de Operación** se registró un menor ejercicio presupuestario de 52.1%, en comparación con el presupuesto aprobado. Las causas que explican esta variación son las siguientes:
    - En Materiales y Suministros se registró un gasto pagado menor en 53.8%, en comparación con el presupuesto aprobado, debido principalmente a los movimientos presupuestarios para dotar de recursos a partidas que de origen presentaban déficit presupuestario como son materiales y artículos de oficina, material de limpieza y alimentos para el personal de la FONHAPO.
    - A las políticas y controles implementados por el FONHAPO para reducir el gasto en adquisición de materiales y útiles de oficina, así como, bienes de consumo, optimizando la aplicación y racionalidad de los recursos.
    - En Servicios Generales el ejercicio del presupuesto registró un gasto menor en 52.0%, respecto al presupuesto aprobado, debido al cumplimiento del programa de Ahorro presentado por el Fideicomiso para el ejercicio presupuestal de 2016 y a las políticas y controles implementados por el FONHAPO para reducir el gasto de eventos y convenciones y gastos de orden social, así como, de campo y supervisión, optimizando la aplicación y racionalidad de los recursos.

## CUENTA PÚBLICA 2016

---

- A los ahorros registrados en el ejercicio de los recursos por la contratación de asesorías, investigaciones y estudios para el desarrollo en la operación de la entidad, asignándose a las firmas y despachos que ofrecieron mejores condiciones económicas al Fideicomiso, como resultado de las cotizaciones realizadas, sin demeritar la calidad de los servicios contratados, permitiendo cumplir con las metas y objetivos a un menor costo.
  - Reducción líquida de recursos en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 10 de diciembre del 2012 y al numeral 11 de los Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de enero del 2013.
  - Reducción líquida para transferir recursos al Ramo 23 “Provisiones Salariales y Económicas” en el concepto “Reasignaciones Presupuestarias Medidas de Cierre”, Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario de 2016.
  - Reducción líquida del gasto de recursos propios correspondiente por “Mejora de Balance”, Oficio 307-A.-3783 de fecha 17 de octubre de 2016, mediante el cual la Unidad de Política y Control Presupuestario de la SHCP comunica las disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2016.
- ❖ En el rubro de **Subsidios** se observó un mayor ejercicio presupuestario en 11.4%, con relación al presupuesto aprobado, que se explica por lo siguiente:
- Ampliación líquida autorizada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público al Programa de Apoyo a la Vivienda por transferencia de recursos realizada por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) a efecto de cubrir prioridades de vivienda a nivel nacional, para la atención de los municipios de menor índice de desarrollo humano.
  - Ampliaciones líquidas autorizadas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público del Programa de Apoyo a la Vivienda provenientes de la SEDATU y del Ramo 23, a efecto de cubrir la demanda de vivienda a nivel nacional, para la atención de los beneficiarios que habitan en situación de pobreza patrimonial.
- ❖ En el rubro de gasto **Otros de Corriente**, el ejercicio presupuestario resultó inferior en 1.8% respecto al presupuesto total pagado. Esta variación se explica por lo siguiente:
- Incremento en el pago de las demandas interpuestas en contra del Fideicomiso con resolución a favor de terceros.
  - Operaciones ajenas a cuenta de terceros correspondientes a rendimientos generados por la tenencia de los recursos fiscales, préstamos al personal, entre otros.

### GASTO DE INVERSIÓN

- En **Gasto de Inversión** no se presupuestaron recursos.

**2. ESTADO ANALÍTICO DEL EJERCICIO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACIÓN FUNCIONAL PROGRAMÁTICA<sup>1</sup>**

- Durante 2016 el presupuesto pagado del QIQ se ejerció a través de dos **finalidades**: Gobierno y Desarrollo Social. La primera comprende la función Coordinación de la Política de Gobierno y la segunda considera la función Vivienda y Servicios a la Comunidad.
  - ❖ La finalidad **Desarrollo Social** fue la que registró el mayor monto de recursos ejercidos, al representar 99.5% del presupuesto total pagado, y significó un incremento de 8.9%, respecto al presupuesto aprobado. Lo anterior refleja el carácter prioritario en la asignación y ejercicio de los recursos para atender las actividades fundamentales del sector vivienda.
    - A través de la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad** se erogó 99.5% del presupuesto total pagado.
      - Mediante la **función Vivienda y Servicios a la Comunidad**, se erogó 99.5% del total de los recursos pagados, con los recursos ejercidos se otorgaron 101,623 subsidios, permitiendo la atención de necesidades de vivienda en las 32 entidades federativas de la República Mexicana, contribuyendo así en la disminución del rezago social en materia de vivienda en zonas urbanas y rurales.
- En el 2016 el QIQ realizó su presupuesto pagado a través de la operación de 4 **programas presupuestarios**, de los cuales destaca el siguiente.
  - ❖ **S274 Programa de Apoyo a la Vivienda.** En este programa se erogaron 2,822.4 miles de pesos, lo que representó un incremento de 11.4% con relación al presupuesto aprobado. Estos recursos se utilizaron para lo siguiente:
    - En el otorgamiento de 122,747 subsidios para vivienda en los 30 estados de la República Mexicana, permitiendo la atención de necesidades de vivienda, lo que contribuyó a disminuir el rezago social en materia de vivienda en zonas urbanas y rurales.

**3. CONTRATACIONES POR HONORARIOS**

- En cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 69, fracción IV, último párrafo de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se presentan las contrataciones por honorarios del Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares en 2016:

CONTRATACIONES POR HONORARIOS FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (PESOS)			
UR	Descripción de la Unidad Responsable	Total de Contratos	Presupuesto Pagado
	<b>Total</b>	<b>367</b>	<b>27,918,029</b>
QIQ	Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares	367	27,918,029

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares.

<sup>1</sup> La vinculación de los programas presupuestarios con las metas y objetivos de la planeación nacional se presenta en el Anexo denominado Sistema de Evaluación del Desempeño.

4. TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES

- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 19, fracción IV, penúltimo párrafo del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016, se incluye la siguiente información sobre sueldos, salarios y remuneraciones:

TABULADOR DE SUELDOS Y SALARIOS, Y REMUNERACIONES FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE HABITACIONES POPULARES (PESOS)					
Grupo de Personal	Tabulador de Sueldos y Salarios		Remuneraciones		
	Mínimo	Máximo	Elementos Fijos Efectivo	Elementos Variables Efectivo	Especie
<b>Mando (del grupo G al O, o sus equivalentes)</b>					
Dirección General		2,083,444	2,555,597	8,626	
Director Adjunto	1,191,939	1,424,261	9,833,562	39,818	
Gerente	687,021	1,155,697	15,072,962	180,737	
Subgerente	487,721	591,932	12,065,646	123,685	
Jefe de Departamento	224,675	348,382	32,952,804	419,350	
<b>Enlace (grupo P o equivalente)</b>	132,003	111,180	659,758	66,028	
<b>Operativo</b>					
Base					
Confianza	108,649	134,079	30,432,272	3,616,670	

FUENTE: Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares